ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTO Y EDIFICACIONES BUSTAMANTE (PROEDISA) S.A.

En Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del año 2013, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela las tejas solar 6 manzana 9 oficina 3, se reúnen los accionistas de la compañía PROEDISA S.A., señores ALBERTO JAVIER BUSTAMANTE CONTRERAS propietario de 100 acciones, ALBERTO ALEJANDRO BUSTAMANTE MOSQUERA propietario de 700 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, las cuales se encuentran pagadas en la totalidad de su valor y dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Señor ALBERTO JAVIER BUSTAMANTE CONTRERAS, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el GERENTE GENERAL señor ALBERTO ALEJANDRO BUSTAMANTE MOSQUERA, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General Extraordinaria queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 con las incidencias en el Patrimonio final de la misma.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y entrega a cada uno de los accionistas, una copia de los estados financieros con sus respectivos anexos informes de comisario y gerencia.

El Gerente explica que la compañía en el presente ejercicio económico realiza actividad parcial y presenta una utilidad neta de $ 6,75.

La cuenta de Patrimonio es como sigue:

Capital suscrito y pagado	$	800,00
Reserva Legal		1.840,81
Pérdida Acumulada		<129,54>
Utilidad del ejercicio		6,75
Total del Patrimonio	$	2.518,02

La finalidad de la explicación de estos hechos es que sean conocidos y aprobados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes, la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS aprueba por unanimidad los estados de

situación financiera presentados por el ejercicio económico del año 2012 de la compañía PROEDISA S.A. con todas sus implicaciones en el patrimonio.
Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, se declara en receso la reunión a fin de proceder a la redacción del ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y se firma la lista de asistentes. Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y a las 18h05 el presidente declara terminada la junta.

Alberto A. Bustamante Mosquera
ACCIONISTA

Alberto J. Bustamante Contreras
ACCIONISTA

Alberto J. Bustamante Contreras
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Alberto A. Bustamante Mosquera
SECRETARIO – GERENTE GENERAL